

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Números atrasados, 10 céntcs. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntcs. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XVI.-Número 4.292.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185. Jueves 4 de Enero de 1906



ROGAD Á DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DEL

EXCMO. SEÑOR

Don Claudio Bajo y González,

EX-SENADOR DEL REINO, EX-ALCALDE DE LA CIUDAD DE BURGOS, DOCTOR EN DERECHO Y ABOGADO DEL P. COLEGIO

que falleció en esta capital el día 16 de Diciembre de 1905, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(R. I. P.)

Su viuda, D.ª Petra Fernández de Bobadilla y Grijalba; su hermano político, D. Cipriano Fernández de Bobadilla y Grijalba; sus sobrinas, doña Carolina, D.ª Isabela y D.ª Trinidad Díaz de Velasco y Bajo; sobrinos políticos y demás parientes

Suplican á usted se digne rogar á Dios por el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 6 de Enero de 1906 en la iglesia parroquial de San José, de Madrid, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo de Burgos y Obispo de Jaen, han concedido 100 días de indulgencia los dos primeros y 50 el último, por cada Misa que se oiga, Comunión que se ofrezca, Paternoster ú otra de las oraciones aprobadas por la Iglesia que se recen en sufragio del alma del finado, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

A. HURTADO
 CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
 Espolón, 40
 Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.
 Extracción sin dolor.
 40, ESPOLÓN, 40.

Doctor G. URRAGA
 Oculista
 Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.
 Lain-Calvo, 18, pral.

Eusebio Moranchel,
 ANTIGUO Y AGREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID
 Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven á poner gratis. Extracción sin dolor.
 Almirante Bonifaz, 21



Luis Silva
 CIRUJANO DENTISTA
 Dentaduras á precios sumamente módicos.
 Cid, 28, Bagros

Tomasa Baonza
 Gran liquidación de todo lo concerniente al ramo de corsetería
 Corsets higiénicos y rectos, corsets fajas y corsetas desde 12-50 pesetas, persegosas desde 20 céntcs en adelante, aceros y ballenas á precios baratísimos.
 Horas: de diez de la mañana á una de la tarde y de tres á siete de la noche.
 San Juan, 58, 2.º

Écos políticos

CARTA DE MADRID
 Madrid 3.

La cuestión relativa á la dimisión del señor marqués de la Vega de Armijo continúa preocupando á la gente política, que ve en este asunto un semillero de rencillas y dificultades para el Gobierno; pero examinando fríamente el asunto, se comprende que al fin y al cabo no pasará nada, como no sea el abandono de la presidencia del Congreso por el señor marqués y su sustitución en el alto sitial por el señor Canalejas.

Por eso, el señor conde de Romanones, siempre que se le pregunta sobre el particular, se sonríe maliciosamente y dice que nada pasará.

—Ya lo verán ustedes—decía hoy.—Nada pasará. El Gobierno no desconoce la importancia de la actitud adoptada por el señor Vega Armijo; pero de esto á creer, como afirman muchos, que llegué á separarse del partido hay una enorme distancia. Es el marqués hombre de reconocido abolengo liberal, siempre leal al partido y no ha de separarse de este por una cuestión tan pe-

queña como es el nombramiento de un alcalde y que para nada se refiere á ideas ni doctrinas.

En algunos periódicos se ha dicho hoy que el Gobierno había acordado anoche, para evitar el espectáculo de tener que aceptar la dimisión, dar por terminada la primera legislación y convocar la segunda.

El ministro de la Gobernación ha desmentido, no la idea, pero sí el que se hubiese acordado anoche, lo cual indica que bien pudiera confirmarse.

La cuestión de los consumos continúa dando que hacer á nuestro municipio. Por lo pronto, los gremios han conseguido que el ministro fije su atención en este asunto y que haya declarado que no aprobará en manera alguna el presupuesto municipal sin un previo y detenido examen de las causas morales y legales que justifican la razón de tales aumentos.

En este sentido se expresó esta mañana el señor conde de Romanones y lo ha ratificado después esta tarde al recibir á la comisión de los gremios que ha ido á interesarle en favor de los acuerdos adoptados ayer en la reunión del Círculo Mercantil.

MENCHETA.

EL AÑO NUEVO

Las almas austeras creen; las almas mundanas reflexionan. Y claro está que para reflexionar no hace falta creer.

Por eso los que vivimos mucho en el mundo y más para el prójimo que para nosotros mismos; como viva así todo el que cuenta por horas su relación con las gentes y cuente por instantes los de su aislamiento y soledad, somos dados á la reflexión naturalmente, y en estas ocasiones en las cuales un año empieza y otro acaba, si todos reflexionan algo, filosofan mucho los que llevan una vida de relaciones activas con sus semejantes.

Decían antes que un año más pasado era un año menos de vida. Pero ya la apuntamos, y no hemos vuelto á repetir esa vulgaridad.

El tiempo no pasa; el tiempo se repite. Miles de años, y no más de ocho mil dicen que tiene la existencia del hombre. Miles de años, digo, se han sucedido, y quizás miles de años se sucederán con las mismas estaciones en este planeta. Mejorarán los medios de la vida, progresarán las ciencias y las artes sobre la superficie de este globo hasta que de un estallido, vivarán sobre él los hombres como las hormigas, que contemplan desde un rincón de metros desde la barquilla de un globo no ofrecen tamaño mucho más grande, plearán por los honores y por los caudales, por la variedad y por el ruido, y no resolverán la única gran cuestión de la humanidad, el único gran problema que deberían resolver, el de sustraerse á la condena de muerte que nos impone la Providencia desde el momento en que nacemos.

Y mientras haya un poder que nos limite la existencia, ese poder será más grande que la humanidad entera y será adorado por las almas austeras y será adorado y temido por las almas mundanas.

Por algo alrededor de las filosofías de los primeros días del año, y de las últimas y de las primeras hojas del almanaque parece siempre escrita, siempre flotante y siempre delante de los ojos aquella frase resignada y creyente: *Dios sobre todo*.

Repetir esas palabras es la mejor manera de comenzar, porque vale tanto como empezar haciendo la señal de la cruz.

No sé si cada año que pasa somos peores, porque generalmente somos mejores discípulos del mal que del bien.

Yo soy enemigo de todas las ñoñerías en el arte, pero como no me gusta la política vigente, por entender que se hace al revés, tampoco me gusta el arte al revés, y menos que se condenen aquellas manifestaciones de bondad que tienen algo malo, aunque tengan mucho malo, y se aplaudan otras manifestaciones del mal, aunque sean mayores desgracias que crímenes y tengan fondo de atenuación y disculpa y expresión y forma simpática y atractiva.

Tan tolerante soy, que creo al mismo tiempo que puede ser adelante el mayor conocimiento de nuestra comadreja, aunque sea peor hoy que ayer, y mañana que hoy; que no será tampoco peor, sino más conocida, y, por lo mismo, más susceptible de educación y enseñanza, buena de rectificación y de enmienda.

Esta ley moral es paralela á la ley orgánica, que demuestra todo enfermizo, quebrantado, frágil y deleznable del cuerpo humano, con demostración más patente cada año que se nos viene encima y se adelanta á advertirnos la vejez, que somos materia descompuesta, montón de tierra, cualquier cosa, cuando todavía no hemos nacido á la vida eterna de las almas, más allá de la vida planetaria.

El año nuevo, no es verdad. El año, es una división del tiempo que hicieron los hombres para entenderse. Y la vida nueva, tampoco; porque nada rectifica su manera de ser á fecha fija.

Desde la cuna al panteón caminamos con las dificultades de todos los tránsitos y todas las expediciones. A ratos, bien; á ratos, peor, según la suerte. Y cuando nos enteramos de lo que somos, según Renan, aprendemos que nos distinguimos de los animales, por mayores perfecciones, y en aquel instante se despierta en el hombre el sentimiento religioso, que antes la educación hizo penetrar en su alma.

Y la reflexión nos transforma, y claro que la transformación es una enmienda, y que la enmienda es un mejoramiento.

Reflexionemos, pues. El día que en España discurremos más en el sentido de pensar, comenzaremos una existencia más provechosa y más útil, seremos felices, porque nos resignaremos á no serlo, y no desdenada la conciencia, no enmudecerá y continuará siendo el gran apuntador en el escenario del mundo.

Ge. Ess.

Las víctimas de la electricidad

Con motivo de la desgracia ocurrida anoche en el paseo de la Quinta, creemos útil la vulgarización de las siguientes instrucciones:

—¡Oh! no me mire con ese aire de asombro... bien sabe usted que, á pesar de su indiferencia, yo le amo.

Alberto palideció, quiso hacerla callar.

—Señora,—murmuró mirando en torno, como asustado.

—No tema, nadie nos oye... si, le amo, lo repito; por más que he procurado combatir la pasión ha sido más fuerte que yo, he envidiado la felicidad de Marzia, he deseado morir por usted... Alberto, no me rechace... por usted todo lo pisoteo; le ofrezco la protección, la benevolencia de mi marido.

—No más, señora,—interrumpió Belgrado con ímpetu.—Yo no compro la protección á ese precio, ni me vendo...

—¡Oh! perdóneme; me he expresado muy mal; yo no pretendía ciertamente humillarle; mi ofrecimiento parte del corazón, que es todo mío...

Alberto estaba turbado.

—Basta, señora... es indispensable por usted y por mí... Si yo correspondiese á su pasión, sería el más miserable de los hombres, me envidiaría aún ante sus mismos ojos, no podría ya mirar de frente á mi mujer, á mi hijo.

—Dígame, mejor, que me odia,—exclamó entre dientes Silvia.

«Se transportará desde luego á la víctima á un local aireado, no debiendo tener á su cuidado más que tres ó cuatro personas.

»Deberán fíjarse las ropas, cuidando de restablecer la respiración y circulación lo más rápidamente posible.

»Para restablecer la respiración puede recurrirse á los dos procedimientos siguientes: la tracción rítmica de la lengua y la respiración artificial.

1.º Método de la tracción de la lengua.—Abrir la boca de la víctima, y si los dientes están apretados, separarlos forzándolos con los dedos ó con cualquier cuerpo resistente: trozo de palo, mango de cuchillo, cuchara ó tenedor, extremidad de una caña, etc.

»Agarrar sólidamente la parte anterior de la lengua, entre el pulgar y el índice de la mano derecha, desnudos ó revestidos con un lienzo cualquiera, un pañuelo de bolsillo, por ejemplo, (para evitar que se escurra), y ejercer sobre ella fuertes tracciones repetidas, sucesivas y acompasadas, seguidas de descanso, imitando los movimientos rítmicos que ella ejecuta en la respiración, en número de lo menos veinte por minuto.

»Las tracciones linguales deben ser practicadas lo antes posible y con persistencia durante media hora, una y más.

2.º Método de la respiración artificial.—Acostar á la víctima, con los hombros ligeramente levantados, la boca abierta, la lengua bien libre.

»Coger los brazos á la altura de los codos, apoyarlos con bastante fuerza sobre el pecho, separándolos después y llevándoles por encima de la cabeza describiendo un arco de círculo, y conducirlos en seguida á su posición primitiva, volviéndolos á apretar contra el pecho.

»Repetir estos movimientos próximamente veinte veces por minuto, hasta restablecer la normalidad de la respiración.

»Convenirá empezar siempre por el método de la tracción de la lengua, aplicando al mismo tiempo, á ser posible, el de la respiración artificial.

»Por otra parte, convenirá tratar de restablecer simultáneamente la circulación, fricionando superficialmente el cuerpo, flagelando el tronco con las manos ó con servilletas mojadas, echando de cuando en cuando agua fría sobre la cara y haciendo respirar amoniaco ó vinagre.

»La víctima corre un gran peligro de muerte si no se interviene inmediatamente, porque el corazón se paraliza secundariamente por consecuencia de la detención de la respiración; pero la respiración artificial practicada á tiempo y con constancia, salvará en muchos casos la vida del paciente.

»Es preciso tratar á las víctimas de la electricidad como á los ahogados.»



El alcalde, señor Plaza, declaró abierta la sesión de ayer á las cinco de la tarde, concurriendo los señores D. Jo é María Fernández Cavada, D. Flo Arregui, D. Luis Polo, D. Enrique Zamorano, D. Luis Hernán, don José Fournier, D. Tomás Alonso de Armiño,

Folleto del DIARIO DE BURGOS (21)

El último beso

rás por su conducto, diciéndole al mismo tiempo que deseó consultarle acerca de una obra de reciente publicación que quiero adquirir.

Las lágrimas de Marzia cesaron; sonreía.

—Si, si, haremos eso,—dijo alegremente. Luego añadió con viveza:

—No me acordaba de que está en casa.

—No quiero ya hacerle llamar,—respondió,—porque me voy.

Marzia sonrió.

—¿No podrías hablarle antes?

—No lo creo conveniente; es mejor que lo mande á verme.

Las dos mujeres cambiaron un beso, y cuando la mujer del coronel hubo salido, Marzia, más aliviada, pasó á su habitación. Alberto no estaba; la camarera estaba cuidando del niño.

—¿Y mi marido?

—Me ha dicho Bista que ha vuelto al cuartel.

Una arruga ofuscó la hermosa frente de Marzia.

—Sin decirme nada,—pensó,—¡ah! realmente ha cambiado mucho para mí.

Su angustia, que se había disipado un tanto, volvió; la pobre mujer sintió de nuevo oprimírsele el corazón, asomarle las lágrimas á los ojos.

La mujer del coronel, en cambio, volvía á casa radiante; su mirada se había iluminado, sonreía maliciosamente.

¡Ah! Al fin tenía una compensación en sus sufrimientos. También para Marzia había llegado la hora de la tortura, no mostraría ya más aquel rostro iluminado por la felicidad que parecía un desafío, un insulto para ella.

¿Y no comprendía Alberto que era la mano de Silvia la que directamente le hería, que el coronel no obraba más que instigado por su mujer?

—¿Vendrá Belgrado á verme?—pensaba esta mujer perversa.

Durante todo el día estuvo inquieta, y al anocheecer, poco después de haber salido el coronel, el criado anunció á Alberto.

—Que pase,—dijo vivamente Silvia.

Entró saludando con respeto, pero frío.

—Marzia me ha dicho que tenía usted necesidad de hablarme, y aquí estoy á sus órdenes, señora,—dijo.

Silvia miró á Alberto con una sonrisa que le hacia daño.

—¿No ha comprendido,—respondió con coquetería—que ha sido una excusa para hacerle venir?

Diciendo esto le indicaba una butaca baja cerca de ella.

Alberto se sentó tranquilamente.

—Usted sabe mejor que ya, señora, que el servicio me deja pocas horas libres. Ella le miraba con avidez.

—¿Es verdad,—preguntó—que se queja de que mi marido sea injusto con usted?

Alberto sostuvo aquella mirada sin inclinar los ojos.

Puesto que la misma Silvia le llevaba á aquel terreno escabroso, él no retrocedería, ni mentiría.

—Es verdad; por más que yo he pretendido cumplir con mi deber, no he conseguido nunca contentarle... Y cuando vine al regimiento se mostraba más justo y cortés conmigo.

—Podría volverlo á ser,—respondió Silvia, cuyas mejillas pálidas se coloreaban vivamente y sus ojos centelleaban.

—No lo comprendo, señora.

—Diga más bien que no ha querido nunca comprenderme,—replicó con ímpetu Sil-

via.—¡Oh! no me mire con ese aire de asombro... bien sabe usted que, á pesar de su indiferencia, yo le amo.

Alberto palideció, quiso hacerla callar.

—Señora,—murmuró mirando en torno, como asustado.

—No tema, nadie nos oye... si, le amo, lo repito; por más que he procurado combatir la pasión ha sido más fuerte que yo, he envidiado la felicidad de Marzia, he deseado morir por usted... Alberto, no me rechace... por usted todo lo pisoteo; le ofrezco la protección, la benevolencia de mi marido.

—No más, señora,—interrumpió Belgrado con ímpetu.—Yo no compro la protección á ese precio, ni me vendo...

—¡Oh! perdóneme; me he expresado muy mal; yo no pretendía ciertamente humillarle; mi ofrecimiento parte del corazón, que es todo mío...

Alberto estaba turbado.

—Basta, señora... es indispensable por usted y por mí... Si yo correspondiese á su pasión, sería el más miserable de los hombres, me envidiaría aún ante sus mismos ojos, no podría ya mirar de frente á mi mujer, á mi hijo.

—Dígame, mejor, que me odia,—exclamó entre dientes Silvia.

D. Martín Avila, D. Isaac Vadillo, D. Pedro Martínez, D. Plácido Navas, D. Enrique García, D. Sinfioriano Arasti, D. Zacarías Ruiz Llorente, D. Antonio Leiva, D. Amado Fernández Soto, D. Guillermo Arnaiz, D. Ramón de la Cuesta, D. Ricardo Suso, D. Juan Gómez Medina, D. Víctor Conde, D. Rodrigo Arquiza, D. Francisco Urrea, D. Ruperto Jiménez y D. Baldomero Amézaga.
Se aprueba el acta de la anterior.

Reglamento interior.
Figuraba en convocatoria como primer punto a discutir la ratificación del reglamento por que ha de regirse la corporación municipal.
El señor Ruiz Llorente se muestra conforme con el que viene rigiendo.
El señor Amézaga propone que se ratifique el reglamento aprobado en sesión de 1.º de Abril de 1903, y así se acuerda.

Comisiones.
En virtud de lo dispuesto en el art. 60 de la vigente Ley, corresponde proceder al nombramiento de comisiones municipales.
El señor Amézaga es de opinión que se apruebe el cuadro de comisiones que existía en el último bienio, siendo de siete el número de individuos de cada una de ellas, excepto las de Aguas e Instrucción Pública, que se compondrán de cinco.
El señor Fournier se opone a lo propuesto por el anterior capitular, y presenta una enmienda, pidiendo que las comisiones de Abastos y Consumos se refundan en una, las de Salubridad, Aguas y Limpieza en otra, constituyendo la de Instrucción Pública una sola, como hasta aquí, otra las de Caminos, Campos y Obras, y modificando también el modo de funcionar de la de Alumbrado, debiendo ser el número de vocales igual en todas ellas.

El señor Amézaga justifica su proposición, teniendo en cuenta el trabajo de cada una de ellas, por el número de expedientes que tienen que despachar.
Rectifican dichos capitulares, y es desestimada la enmienda del señor Fournier por 14 votos contra 12.
Igual resultado arrojó la votación para el nombramiento de comisiones, las cuales quedaron constituidas en la siguiente forma:
Abastos y Salubridad.—Sres. Martínez, Castilla, Arasti, Herólan, Soto, Urrea y Polo.
Aguas, Alumbrado y Limpieza.—Sres. Castilla, Suso, Navas, Arregui, Conde, Arasti y Arquiza.

Beneficencia.—Sres. Plaza, Jiménez, Conde, García, Silva, N. vas y Amézaga.
Cementerios.—Señores Soto, Armiño, García, Cavada, Zamorano, Arasti y Arquiza.
Consumos.—Señores Caseta, Medina, Vadillo, Leiva, Arnaiz, Martínez y Armiño.
Gobierno.—Señores Amézaga, Vadillo, Avila, Polo, Leiva, Arasti y Arregui.
Hacienda.—Señores Llorente, Suso, Urrea, Armiño, Herólan, Leiva y Jiménez.
Instrucción Pública.—Señores Medina, Armiño, Soto, Navas, Fournier, Conde y Leiva.
Obras.—Señores Medina, Arnaiz, Castilla, Cavada, Suso, Martínez y Arquiza.
Paseos, Caminos y Campos.—Señores Llorente, Amézaga, Fournier, Arnaiz, Arquiza, Silva y Z. morano.

Tenencias de Alcaldía.
Se repitió la votación para el nombramiento de tenientes de alcalde, en cumplimiento de lo que dispone la Real orden de 5 de Octubre de 1891, dando el siguiente resultado:
Primero, don Zacarías Ruiz Llorente.
Segundo, don Ramón de la Cuesta.
Tercero, don Baldomero Amézaga.
Cuarto, don Juan Gómez Medina.
Quinto, don Pedro Martínez.
Sexto, don Pedro Rodríguez Castilla.
No habiendo obtenido tampoco mayoría absoluta de votos, se repetirá la votación en la sesión próxima.

Judicios.
Por 14 votos, con 12 papeletas en blanco, siguieron nombrados interinamente primero y segundo síndicos don Amado Fernández Soto y don Víctor Conde Ruzeuta.
Se repetirá la votación en la sesión inmediata.

OTROS ASUNTOS.
Caminos y Campos.
Se concedió permiso a D. Francisco Ojeda para extraer veinte metros cúbicos de grava del río Atlanzón.
Obras.
Se aprobó la certificación núm. 13 del señor arquitecto titular, de las obras ejecutadas en el palacio de la capitanía general, correspondiendo abonar al contratista don Joaquín del Monte la cantidad de 25.376.65 pesetas.

De elecciones.
Se dió lectura de una comunicación del señor gobernador civil, trasladando el acuerdo de la Comisión provincial, por el que se desestiman las protestas formuladas contra las elecciones de concejales, declarándose la validez de las verificadas en el tercero y sexto distritos de esta capital.
El Ayuntamiento quedó enterado.
Los cables eléctricos.
El señor Fournier, ocupándose de la des-

gracia recientemente ocurrida en el paseo de la Quinta, excitó a la alcaldía para que nombre un ingeniero electricista que reconozca todo el tendido de cables que existen en la población, para, con vista de su informe, obligar a las compañías a colocar los transformadores en punto conveniente para la seguridad personal.
El señor Plaza ofrece tenerlo presente, y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

Comisión provincial

Sesión del 29 de Diciembre.
Acuerdos adoptados sobre reclamaciones formuladas en las elecciones de concejales.
Valle de Tobalina.—Se acordó declarar la nulidad de las elecciones y que se proceda nuevamente a verificarlas.
Miranda de Ebro.—Así bien se acordó declarar nulas las elecciones verificadas en el distrito de Agueda.

Busto de Bureba.—Se acordó declarar incapaz para desempeñar el cargo de concejal a D. Rodrigo Escalante Cermenazana.
La Aguilera.—Se acordó no haber lugar a resolver sobre la protesta que se formuló en el acto del escrutinio general contra la capacidad de los concejales electos D. Florentino González Merino y D. Ramón Aguado Soto.
Villegas.—Se acordó declarar la validez de las elecciones.

Además de los acuerdos electorales, se tomaron los siguientes:
Aprobar una cuenta de la Viuda e Hijos de Lozano, por dos estufas de ladrillo refractario.
Conceder el salón de la planta baja del Palacio provincial a la sociedad «Benéfica», para celebrar junta general el día 6 de Enero a las once y media de la mañana.
La Comisión quedó enterada de los telegramas enviados a los ministros, representantes en Cortes y Diputación de Valladolid, referentes a la reforma arancelaria, y se acuerda dar las gracias al señor Aparicio por sus gestiones en favor de los intereses de la provincia.
Se remitirán a los representantes en Cortes ejemplares del proyecto de ley de bases de reforma arancelaria, redactado por las Diputaciones adheridas.
Se acordó también devolver varios asilos del Hospicio y se nombró peones camineros interinos, a propuesta del director de carreteras, a Rafael Sanz y Sanz, Pedro Espiga Mayoral, Lucas Saiz y Saiz, Mariano Saiz González y Víctor Santa María Pérez.
Señalóse el día 6 de Febrero, a las doce, para la segunda subasta del papel del Boletín Oficial.

En el expediente de procesamiento del alcalde, cinco concejales y secretario interino de Castro de la Reina, se acordó que no proceda a dirigir el requerimiento de inhibición.
Se aprobó una cuenta de D. Atanasio Montero, por géneros para la casa del señor gobernador civil.
Se concedió al señor contador la cantidad de 150 pesetas, como gastos de viaje a Madrid para la liquidación con el Tesoro de los créditos a favor de la provincia.
Se aprobó la liquidación de los precios medios que han de servir de tipo para los suministros que los Ayuntamientos hayan facilitado a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes anterior, a saber:
Ración de pan, 0.29 pesetas; idem de cebada, 1.08; idem de paja corta, 0.30; litro de aceite, 1.26; kilogramo de carbón, 0.10; idem de leña, 0.04; idem de paja larga, 0.07.
Se aprobaron igualmente las relaciones de indemnizaciones devengadas en el mes de Noviembre por los empleados de carreteras. Quedan sobre la mesa varios expedientes.

Se admitió en el Colegio de sordo-mudos a Ramona Ortega, por cuenta de la Diputación de Valladolid.
Se estimó un recurso de doña Silvestra Turiso, de Añastro, contra una providencia del alcalde, en la que la impuso una multa.
Se acuerda elevar a la superioridad varios recursos de alzada en materia de elecciones, y reclamar documentos para resolver en expedientes relacionados también con los Ayuntamientos.
Se acordó ejecutar por administración varias obras en la oficina de la Dirección de carreteras.
Se acuerda informar favorablemente la aprobación del presupuesto carcelario de Belorado.
Idem respecto a la aprobación de la rebaja en el repartimiento entre los pueblos de Castrogeriz de 300 pesetas, consignadas para la suscripción a la obra del señor Alcubilla.
Se reclaman documentos para la subasta de géneros y viveres del Hospicio.
Se acordó elevar al ministerio un recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Gómez Carcedo y D. Hilodoro Casado, contra el nombramiento de médicos de la Comisión mixta.
Se aprobaron cuentas por el servicio de adquisición de terrenos para establecer un vivero de vides americanas.
Idem las de ingresos y gastos en la imprenta provincial en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.
Se acuerda no haber lugar a la instancia de D. Antonio Martínez, sobre un acuerdo de la Junta Municipal de Brizuela.
Se aprobó una certificación de 963.52 pesetas por obras ejecutadas durante el mes de Noviembre por D. Venancio Irigoyen, contratista de la carretera de Canicosa al empalme con la de Salas al conflujo de la provincia.

Teatro.
Con un cartel escogidísimo y la circunstancia de ser beneficio del director de la compañía señor Nadal, que por su excellen-

te trabajo en esta temporada se ha captado generales simpatías, tuvo lugar la función de anoche.
La reina mora y El motele (ran ya conocidas del público; la novedad la constituyen los estrenos de Mañana de sol y Alma del pueblo.
Mañana de sol es una verdadera joya literaria, debida a la pluma de los hermanos Quintero. El precioso pensamiento encerrado en una dolosa de Campomór.
«Dios mío, y este es aquel!
«Santo Dios, y esta es aquí!»
ha servido para que tan reputados autores hagan un diálogo lleno de pensamientos a cual más delicados y hermosos. Es indiscutiblemente el mejor trabajo de los señores Quintero.
Su interpretación fué irrepachable: la señora Benitez y el señor Nadal bordaron el diálogo escuchando justos y merecidos aplausos.
Alma del pueblo tiene de todo; un sainete achulapado con su «misaja» de fondo dramático, y en el que no faltan personajes de otras obras, como el zapatero de El santo de la Isidra, y el «señor Antonio» y el «Tity» de Los picaros celos: de las del corte de López Silva, pero que a mi juicio hubiera evitado la pesadumbre que domina en el desarrollo de la obra, terminando en el primer cuadro, pues en los otros dos, lo inverosímil se apodera, y destruye el buen efecto de lo anterior.
La música del maestro Chapí sin tener nada de originalidad; el pasodoble recuerda tanto al de Cadix y en el preludio se notan hasta con descaro algunos pasajes de Aida.
El terceto del último cuadro fuera de situación, pues no es comprensible que en un momento de tanto interés se arranquen por seguidillas para dar la noticia de que el jurado absuelve a un individuo.
Su interpretación buena por parte de la señora Forá y señores Nadal, Sotillo, Ibarra, Albadalejo, Moro y Pussell.
Mañana el beneficio del aplaudido tenor cómico señor Albadalejo, con San Juan de Luz, La Golfemia y El contrabando, y en uno de los intermedios cantarán el coro de repatriados los coros de la sociedad «Cervantes».
Dadas las simpatías con que cuenta el señor Albadalejo es de esperar una buena entrada.

Grónicas provinciales

Miranda de Ebro.
En el día de ayer tomó posesión de la alcaldía el concejal D. Hilario Gondejuela Medina.
Parece ser que su nombramiento fué conseguido por los trabajos realizados en su favor por D. Eduardo Aznar, exdiputado a Cortes por este distrito.
Apenas se posesionó del cargo destituyó a la mayor parte de los empleados, incluso al administrador de consumos, y de público se dice que tiene intención de separar a todos aquellos que no pertenezcan a su partido político, por ser así el acuerdo del comité local; tal resolución no ha sido bien recibida por aquellas personas que para nada se mezclan en la política.

Peridico.
El próximo domingo es el señalado para la aparición del periódico titulado La Voz de Miranda, bajo la dirección del letrado don Antonio Bruyel Martínez, redactor que ha sido de La Gaceta del Norte.
Su carácter será independiente, y su fin el de defender los intereses morales y materiales de esta villa.
Le deseamos larga vida, y que su propósito se lleve a efecto.

Nuevo fondista.
Se ha encargado desde el día 1.º de la fonda de la estación D. Manuel González, dueño del Café Europeo, de Madrid.
Mucho celebraremos tenga en el negocio la suerte que su antecesor señor Ruiz Vilches, el cual salió para Valladolid, donde piensa establecerse.

Luz eléctrica.
La sociedad de alumbrado eléctrico titulada «Ubierna, Espeso y Compañía», ha terminado los trabajos de instalación, para el servicio particular.
La luz es intensa, y cuantas personas la disfrutan están satisfechas por las buenas condiciones del alumbrado.
El corresponsal.
2 de Enero de 1906.

NOTICIAS

Han sido curados en la casa de socorro: Un individuo, a quien le fué extraída una partícula de carbón del ojo derecho.
Un niño, de una herida contusa en la perna izquierda, por su tercio inferior, que se causó con un carro.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 170 raciones.
La traviesa del puente a la calle de San Pablo, donde se está edificando, se encuentra convertida en un verdadero barrizal, con motivo de las lluvias.
Esperamos que se procurará tener un poco mas cuidada aquella zona, de tanta circulación.
Los señores Hijos de Moliner, representantes de la «Unión Española de Explosivos», nos han regalado un precioso cronómetro para 1906.
Agradecemos la atención.

El señor presidente de la Diputación provincial ha admitido a D. Nicolás Mambilla, vecino de Nava de Roa, la renuncia del cargo

de agente ejecutivo para la cobranza de los descubiertos por contingente provincial del partido de Aranda de Duero, y nombrando para el mismo a D. Epifanio Revenga Ortega, vecino de Castrillo de la Vega, el cual desempeñará en unión de la agencia de Roa que ya tiene a su cargo, denominándose en el sucesivo «Agencia ejecutiva de Aranda-Roa».
También ha sido nombrado D. Antonio Alonso de la Riva, vecino de Poza de la Sal, agente ejecutivo de los partidos judiciales de Belorado, Briviesca, Miranda y Sedano.

Lo mejor, lo más agradable, lo más barato lo más antiséptico, lo inseparable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, es el LICOR DEL POLO.

Noticias militares.—Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le corresponda, D. Emeterio Alonso Valcárcel, oficial celador de fortificaciones, de tercera clase.
—Se halla vacante, debiendo proveerse por Guerra, la plaza de alcaide de la cárcel de Monasterio de Rodilla, con el sueldo anual de 200 pesetas, terminando el plazo para solicitarlo el día 31 de Enero.
—Se ha desestimado una instancia de Esteban Pérez de Turiso y Santillán, pidiendo la excepción del servicio militar de su hijo Julián.

Calefacción y cocina por gas.
Siendo tan grande el éxito alcanzado en estos últimos años por el uso de la calefacción y cocina por gas en las principales capitales de España y extranjero, la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas, sin omitir sacrificio alguno y deseosa de que Burgos obtenga las grandes ventajas que reportan ambas cosas, respecto a economía, rapidez, limpieza e higiene, pone en conocimiento de sus abonados y público en general que desde 1.º de Enero el precio del metro cúbico de gas, empleado en calefacción y cocina será el de 0.18 pesetas.
Para más detalles dirigirse al director de la fábrica del gas.

Los transformadores con baño de aceite de la A. E. G.—Thomson Houston Ibérica, Gran-Vía, 32, Bilbao, obtienen los mayores rendimientos.
En la Administración de Hacienda ha quedado expuesta por término de diez días la matrícula de la contribución industrial para el corriente año.

En el expés de esta noche sale para Madrid nuestro querido amigo el laureado pintor burgalés D. Marceliano Santamaría.
Se ha hecho cargo del juzgado permanente de causas militares de esta plaza, vacante por defunción del coronel D. Rafael Espanza, el comandante de caballería D. Justino Pardo, que tiene su domicilio en la calle de San Juan, núm. 72, 2.º.

La robustez de un joven

El joven Pablo Foix, que ha alcanzado un desarrollo fuerte y varonil, habiendo vencido el estado débil que le dominaba en su niñez, tiene la amabilidad de escribirnos sobre su caso extraordinario, en bien de sus semejantes.
Travesera de Baix, n.º 186 1.º, Gracia.
Diciembre 15, 1904.

«Desde muy niño, he sido anémico; mis padres en mi infancia ya empezaron a darme la Emulsión, para fortalecerme los huesos. Debido a lo muy blandos que eran, tenía las piernas exageradamente torcidas. Esta deformidad desapareció del todo, gracias a su preparado. Mi edad, ahora, es de 21 años; y con el uso de su incomparable especialidad a temporadas, he vencido por completo mi naturaleza anémica, encontrándome hoy en un estado perfecto de salud, lo cual me manifiesta con gran satisfacción.»

PABLO FOIX.
El éxito obtenido por el joven Foix interesará a mucha gente. Sobre todo a las madres y a quien tenga bajo su cuidado a muchachos convendrá fijarse en este caso. El valor de LA EMULSIÓN = SCOTT = podrá apreciarlo todos los jóvenes en casos similares.

Elaborase con el aceite puro de hígado de bacalao de Noruega y los tónicos hipofosfitos de cal y sosa y por el procedimiento Scott, el cual asegura perfecta digestión, sabor agradable y poderosa nutrición. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete. Rehúsense todas las imitaciones.
Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 centimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Maré, Calle Valencia 333, Barcelona.

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden sobre suspensión de un Ayuntamiento. Gobierno civil.—Anuncio de haberse elevado al ministerio dos recursos de alzada de D. Daniel Sánchez Villar y D. Narciso Madruga, sobre las elecciones en Fresnedilla. Presencia. Diputación.—Nombramientos de agente para cobrar el contingente provincial. Acta de la sesión del día 26 de Octubre. Comisión provincial.—Anuncio de haber incoado expediente de perdón de contribución el Ayuntamiento de Ocaña de Villafranca. Subasta del papel para el Boletín Oficial. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Quintana del Pido.
Término: 30 días.
Registro civil.
En el juzgado municipal se han inscrito Defunciones.—Daniel Díez González, 6 años, San Juan 38 y 40; Severiano Rodríguez Latorre, 60 años, Petarón González 64; Antonio Plaza Calderón, 47 años, Hospital de Rey.

Tribunales

Señalamientos para el día 5: Audiencia territorial.—Pieito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Mariano de la Torre, con D. Luisa Rojas, sobre pago de pesetas; ponente, señor Zumalacárregui; defensores, Dr. A. Faro Martínez y Lic. Valero Dato; procuradores, Herrero y Aparicio; secretario del Lic. Mozón.
Audiencia provincial.—Querrela procedente del juzgado de Lerma, promovida por D. Santos Munguía, contra Aniceto Gutiérrez, sobre injurias; ponente, señor Serrano, acusador, Soto Ciguñenza; defensor, licenciado Martínez y Martínez; procuradores, Aparicio Vázquez y Pérez de León; secretaria del Lic. Capua.

Gabanes hechos, última novedad, propia para estudiante á 25 pesetas, para niños tres á nueve años desde 12 en adelante. Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4.
Bonita colección en géneros para trajes abrigos de caballero á precios muy económicos. Sastrería de Teodoro López Pavón, Espolón de...

SOMATOSE

En la convalecencia.
El médico especialista en hernias y defectos de las extremidades inferiores, representante del Instituto Ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en este hospital durante los días 27 y 28 de Enero en Hotel París.
(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana.)

Consejo utilísimo.
La pereza en las digestiones, causada por disenterias, vida sedentaria ó por excesos, corrige con el Elixir Estomacal de Saiz Carlos. Once años de éxitos constantes. En juse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

Cultos.
San Lorenzo.—Mañana, primer viernes de año, se celebrará solemnemente una misa en comunión general en honor del Sagrado Corazón de Jesús.
A las ocho menos cuarto se hará el ejercicio mensual que acostumbra a hacer los chicos del Apostolado de la Oración, y á las ocho en punto dará comienzo la misa de comunión, durante la cual, la capilla de S. I. M., con acompañamiento de orquestas ejecutará varios motetes al Santísimo. Terminada la misa se dará á adorar al niño Jesús y durante la adoración se cantará así mismo bonitos villancicos.

Instrucción Pública.
La Junta Local de Quintanarroya opta por maestro para aquella escuela.
—Ha tomado posesión de la escuela de San Pantaleón de Losa, D.ª María Tramón.
—Por renuncia de la maestra D.ª Isabel Campomar se encuentra vacante la escuela de San Vicente del Valle.

Llegada de viajeros.
Hotel París.—Señor Acha, D. José M. Oja.
Hotel Norte.—D. Manuel Marroquín, don José Aguiló, D. Nicolás López, D. Ramón Ituarte.
Hotel Universal (antes Moñis).—D. José Domingo, D. Juan Mustaza.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro a las nueve de la mañana, 695.5; a las tres de la tarde, 696.6.
Temperaturas: máxima sol, 11.5; máxima sombra, 10.0; mínima sombra, 5.1.
Dirección del viento: a las nueve mañana, S.; a las tres de la tarde, S.

Mercados
Burgos 4.—En este mercado han regido los siguientes precios:
Trigo mocho á 46 ½ y 47 rs. las 92 libras. Rojo á 45 ½ y 46 reales las 92 libras. Trigo álaga á 53 ½ y 54 rs. las 96 libras. Centeno á 35 las 90 libras. Cebada á 31 reales los 32 kilos. Avena á 20 rs. los 25 kilos. Yeros á 45 reales los 44 kilos. Alholvas á 40 reales los 40 kilos. Patatas á 3 reales arroba. La entrada ha sido de 700 fanegas y los precios firmes.
Villarcayo 2.—Entraron 500 fanegas de grano y se vendió trigo álaga á 53 reales fanega, mocho á 50, rojo á 48, centeno á 35, cebada á 32, avena á 19, yeros á 37, garbanzos á 200, lentejas á 60, alubias á 32. Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 18, de tercera á 16. Salvados de 1.ª á 18 reales saco, de 2.ª á 16, de 3.ª á 14. Patatas á 3 reales arroba. Vino tinto á 24 reales cántara, claro á 22, blanco á 20, vinagre á 30. Aguardiente á 90 reales cántara. Aceite á 68 reales arroba. Ganados: buyes á 1200, novillos á 600, vacas á 1000, cerdos á 60, ovejas á 60 y carneros á 90 reales arroba. El mercado sostenido. Estado del tiempo: Reina el viento ábrego con buena temperatura. Los campos salen bien.

POR TELEFONO

Madrid 4.—(11 mañana.)
Andamio hundido
Un telegrama oficial de Zaragoza dice que en una casa en construcción se ha hundido un andamio, resultando tres operarios heridos, de ellos dos graves.
El Rey en el teatro
S. M. el Rey asistió anoche á la función del teatro Lara, siendo aclamado por el público.
Accidente ferroviario
Vigo.—Tropiezábase con grandes dificultades para el restablecimiento de la circulación en el ferrocarril de Monforte, interceptada por haberse hundido un muro de 20 metros de largo por 30 de altura entre las estaciones de Peares y San Esteban. Está interrumpido el servicio de mercancías, siendo imposible enviar pescado al interior. Ocurrió el hundimiento por haberse desbordado el arroyo Sil, precipitándose en los terrenos de la vía. La reparación tardará mucho tiempo en hacerse. El transbordo es imposible, debido á las inaccesibles montañas que hay á un lado de la vía y estar al otro las aguas del río, que forman una corriente impetuosa. Solo llegan los trenes hasta la estación de Peares.
Movimiento de buques
Vigo.—Ha marchado la escuadra inglesa del Canal. Procedente de Gibraltar ha llegado el crucero inglés *Howke*.
En una fábrica
Sevilla.—En la fundación de hierro de Balbontin se ha hundido una plataforma sobre la que trabajaban varios obreros. Tres de estos resultaron heridos, uno de ellos gravísimo.
Contra los consumos
Coruña.—El conflicto de los pescadores sigue en pie. Ayer, la huelga era general. Los trineiros recorrieron las calles, dando gritos. Las autoridades se proponen reducir á la arrendataria de los consumos. Témesse que se agrave el conflicto. Se censura al Ayuntamiento por su falta de previsión.
Viajero. — En salvo
Coruña.—Se encuentra en esta capital el ministro de Austria en Lisboa. Los vapores de salvamento han remolcado hasta el puerto al vapor inglés embarcado frente á Corcubión.
Desgracia. — Suicidio. — Fiesta infantil
Coruña.—El juzgado de instrucción levantó anoche el cadáver de Miguel C. uel Segarra, de 62 años, casado, labrador, cuyo sujeto hallándose trabajando en el campo, término de «La Magdalena», se cayó por un desmoronamiento, muriendo del golpe. En Alcalá se ha colgado de un algarrobo Vicente Vinuesa Mesaguer, de 46 años, vecino de dicho pueblo. Se ignoran las causas del suicidio. Organizada por el Círculo Artístico, á beneficio de los niños pobres de esta población, con el fin de comprarles juguetes para

el día de Reyes, se ha celebrado una función en el teatro principal, tomando parte en ella varios aficionados.
Las armas de fuego
Santiago.—Esta madrugada se ha registrado una desgracia en una casa de la calle de San Francisco, donde habita un matrimonio que trabaja en un horno de coque por, contiguo al mismo edificio. Como decimos, de madrugada salieron de casa los esposos con dirección al horno, de jando en la cama á dos hijos suyos, de 6 y 3 años. Cuando estos se despertaron, el mayor saltó de la cama y se dirigió al lugar donde sabía que su padre guardaba una pistola. Cogió el arma y empezó á jugar con su hermanito, con tan mala fortuna que salió el tiro y mató á éste. Llamábase Manuel Vismerin. La bala se alojó en el pecho de la desgraciada criatura. La madre, al oír la detonación, acudió presurosa, y al presenciar tan terrible cuadro, sufrió un síncope. Repuesta ya, cogió en sus brazos al niño y lo condujo al hospital, creyendo que aún tenía vida.
Marinero suicida
Vigo.—A bordo de unacorazado inglés se ha suicidado un marinero, tomando una disolución de sal rosa. El suicida falleció entre horribles sufrimientos.
El juego
Coruña.—Ha sido sorprendida por la policía una partida de juego en el Casino Coruñés.
En el mar
París.—Elacorazado francés *Massena* salvó á la tripulación de un brick griego en la rada de Hyeres.
La revolución en Rusia
París.—En Varsovia ha fracasado la huelga general. Actualmente hay dos mil heridos en los hospitales de Moscú. Por término medio se registran dos mil muertos diariamente en las provincias del Báltico.
Población asaltada
París.—Según noticias de Marrascob, una tribu ha asaltado la villa, trabándose violentos combates entre los asaltantes y los vecinos.
Lo que dice un fugitivo
Copenhague.—El príncipe Kropotkine ha llegado á esta población, después de su fuga de la fortaleza de San Pedro y San Pablo, de San Petersburgo, donde se hallaba preso. El fugitivo ha dicho á un amigo lo siguiente: —Creo que Rusia necesita de mí, y esto solo basta para que vuelva á ella, sin que nada pueda impedirme morir por la libertad. Los socialistas de Libonia saquean las casas de los nobles é incendian las propiedades en los campos.
Revolución próxima
Nueva York.—Los liberales de Panamá preparan una insurrección, con lo cual esperan provocar la anexión á los Estados Unidos.
Lo de Marruecos
París.—Los comisionados de Francia en la Conferencia de Algeiras marcharán el lunes próximo.
Berlin.—El «Libro Blanco» se publicará en la próxima semana. Se propone demostrar la buena fé de Alemania en el asunto de Marruecos.
España é Italia
Roma.—El Gobierno ha dispuesto que se apliquen á las mercancías españolas las tarifas del «modus vivendi» no impugnadas. Los vinos, aceites y otros artículos españoles rechazados por la Cámara, pagarán con arreglo á la tarifa general.
Prensa de Madrid
El Liberal dice que no se defiende á la Patria y al Ejército cuando los insultan personas desalmadas, ofreciendo una rigurosa ley de difamación y calumnia. **El País** pide circunspección, prudencia y patriotismo á los gobernantes en la Conferencia de Algeiras. Añade que, con estas condiciones, no olviden lo que España rechaza, que es servir de gendarme á Francia; que es dedicarnos á esa ó á otra nación, sin provecho nuestro y con utilidad suya. **El Globo** dedica en su editorial de hoy un recuerdo al señor Sagasta. **El Universo** escribe que quienes protestan de la ley de difamación quieren someter las libertades á la tiranía de la oratoria y de la prensa. **El Imparcial** continúa la información de ayer sobre la Conferencia de Algeiras, y termina diciendo que España quiere asegurar y mejorar sus intereses en Marruecos, sin compromisos que no la favorecerían y que, en cambio, la obligarían á mezclarse en asuntos extranjeros.

Madrid 4.—(5 tarde.)
El juzgado de Sedano
Merced á las gestiones del diputado á Cortes por Burgos D. Antonio Martínez del Campo, se ha restablecido el juzgado de primera instancia de Sedano, en el cual empezará á funcionar el día 1.º de Febrero próximo.
Gaceta
Extracto de las resoluciones que contiene el número de hoy:
Ampliando el número de plazas de médicos titulares asignadas á los distritos universitarios y aprobando las oposiciones últimamente verificadas. —Subasta del carbón inglés necesario para los buques de guerra.
Información militar
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene hoy las siguientes disposiciones: —Nombrando jefe de la segunda brigada de la 12.ª división al general de brigada don Eduardo Cañedo Arañales. —Orden para la recepción en Palacio del día de Reyes. —Concediendo ascenso á dos tenientes coroneles, cinco comandantes, siete capitanes y nueve primeros tenientes del arma de artillería.
Poseciones de Africa
Melilla.—El vapor correo *Sevilla* ha entrada de arribada forzosa en este puerto á causa del temporal. Se dirigió al Peñón, llevando á bordo al señor Villanueva, que ha tenido un afeotoso recibimiento. —Las obras del puerto siguen para izadas, comenzando á emigrar los obreros. —El Roghi ha visitado la factoría de Mar-Chica, para ver el canal que se abre á su costa. —Le parece excesivo y engañoso el precio de 76.000 duros que le piden para continuar los trabajos. —Se gestiona el establecimiento de un zoco en Melilla, con primas de exportación, para contrarrestar los efectos de la factoría de Mar-Chica.
Ecós de Cataluña
Barcelona.—Desde el Hospital militar ha sido trasladada á su domicilio la esposa del coronel de Estado Mayor señor Olague, gravemente herida por la explosión de la bomba en la Rambla de las Flores. —El general Martitegui ha revisado hoy al regimiento dragones de Numancia. Mañana visitará la Diputación y el Ayuntamiento.
Ecós de Valencia
Valencia.—Se ha cometido un robo en la iglesia de la barriada de Marchelena, consistente en dos cálices, un copón y alhajas de la Virgen. Los ladrones entraron por el tejado, descojándose al interior por la ventana del campanario. —El alcalde de Alcira, tachado de republicano, ha hecho protestas de adhesión al Gobierno.
La cuestión militar
Sobre la cuestión militar el conde de Romanones ha dicho que nada pasará, y que antes de ocho días nadie hablará ya de ella. Manifestó también que el asunto se resolverá si la campaña que la prensa realiza da una solución al Gobierno. Merced á ella—añadió el ministro de la Gobernación—se conoce el criterio de los diversos elementos interesados, y el día 15 presentará el Gobierno á las Cortes la solución que crea conveniente.
Firma
S. M. el Rey ha firmado varios decretos de Estado, de concesión de condecoraciones. De Guerra se ha firmado la adquisición sin subasta de material con destino á los Hospitales de Cádiz y Valencia y al parque de Madrid.
Consejo en Palacio
Se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey. El señor Moret pronunció el acostumbrado discurso, haciendo el resumen del año político, tanto en el orden interior como en el exterior, y señalando sus principales consecuencias. S. M., además de los decretos á que anteriormente hacemos referencia, ha firmado el nombramiento del señor Ferrer para el cargo de subsecretario del ministerio de Marina.
La cuestión Montero-Armijo
El conde de Romanones ha dicho que el asunto Vega de Armijo sigue igual. Ha confirmado que existe una cuestión personal pendiente entre el marqués y el señor Montero Ríos, á consecuencia de las declaraciones que este ha hecho, censurando la conducta del presidente dimisionario del Congreso. Ayer se cambiaron dos cartas y quedaron nombrados los padrinos, que son, por el marqués de la Vega de Armijo, los señores general Bargés y marqués de Teverga, y por el señor Montero Ríos los señores Dato y general Primo de Rivera. Cree el ministro de la Gobernación que el asunto se solucionará satisfactoriamente, limitándose á manifestar que tanto las decla-

raciones del marqués que publicó *El Correo*, como las del señor Montero, que vieron la luz pública en el *Diario Universal*, no envolvían el menor propósito de ofensa.
Los terremotos
Roma.—Da Poterza comunican que se han hundido en Vizano diez casas, suponiéndose que haya que lamentar crecido número de víctimas. —Aur que el despacho no dice las causas del siniestro, se cree que habrá sido algún terremoto, por ser esta una de las regiones de Italia más castigadas por aquellos fenómenos.
Crónica negra
Pamplona.—En el pueblo de Acedo ha sido encontrado ahorcado en su casa el de positario del Ayuntamiento. El cadáver pendía de una cuerda sujeta á una viga. Se supone que el suicida se había jugado los fondos que tenía en su poder. —En Tafalla ha sido muerto un obrero por un cable eléctrico que trataba de arreglar. —En Ergoyena, un vecino ha matado á otro de una puñalada por cuestión del juego. El agresor ha desaparecido del pueblo.
Un alcalde
Hablando del alcalde de Manresa, ha negado el conde de Romanones que sea catalanista, y, por lo tanto, que trate de destituirle.
La policía
El ministro de la Gobernación ha manifestado que tiene casi ultimado para presentarlo á las Cortes el proyecto de reorganización de la policía en general, especialmente en lo que se refiere á la vigilancia en las grandes poblaciones.
BOLEA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	D.ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79,80	78,75
Idem fin de mes.....	79,00	78,92
Id. deuda amortizable.....	99,00	99,05
Acciones del Banco de España	415,00	415,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	385,25	000,00
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	97,75	00,00
Acciones preferentes de id.....	00,00	72,00
Idem ordinarias idem.....	00,00	00,00
Cambios sobre París á ocho días vista.....	25,70	25,50
Cambios sobre Londres.....	31,54	31,49
Bois de París á por 100 exterior español.....	93,00	92,70

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de política y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar de otros por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.
El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
de
Francisco Santamaría
Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor
Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoing.
Servicio á domicilio
Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANSÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.
Avellanos, 1, duplicado, pral.
Casa en venta
Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24. Informará D. Lucio Tejada Tobalina.

PEDRO DOMEQO,
COSECHERO, ALMACENISTA
Y EXTRACTOR DE VINOS
JEEZ DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1720
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824
Destilador de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.
Pídese especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQO en todos los cafes, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º
Fotografía modelo de J. Montes
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10. Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.
Los sabañones
se curan en veinticuatro horas con la **POMADA ADROVER**
Precio 2 reales caja. De venta en todas las farmacias. Al por mayor J. Adrover, farmacéutico, Gandia (Valencia).
Interesante
Por ausentarse su dueño se venden baratos los muebles de un café, en buen estado, consistentes en nueve divanes, siete mesas de marmol con pies de hierro, cuatro mesas de madera nuevas, cuadradas, y cuatro azufradores. Los que lo deseen comorar pueden pasar á tratar con D. Santiago Maestro, San Juan, 29, 3.º, Burgos.
Ama de cría
Se ofrece, leche fresca y buenos informes. Dirigirse á Antonio Gómez, en Tordomar.
Traspaso
Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comidas, por tener que ausentarse su dueño, cediéndose en buenas condiciones. Informará «El Vallisoletano» Huerto del Rey número 11 y Lain-Calvo 14.
Obreras
A todas las que sabiendo su obligación se presenten, se les dará abundante trabajo en prendas para el ejército, de paño, trajes de lana y mudas, en la sastrería de Barayón. **Vitoria, 14, principal, derecha**
Criado para una finca
Se necesita uno de buenos antecedentes, casado, que sepa leer y escribir y acostumbrado á andar con mulas. Informarán Espolón, 40, sastrería de Pandaro.
Leche pura
á 20 céntimos cuartillo, especial para enfermos, y preñetada á 25. Se sirve á domicilio á los mismos precios.
Lain-Calvo, 16, bajo
Venta de fincas
El día 9 del corriente mes de Enero y hora de las doce de su mañana se venderán en pública subasta en la Agencia general de negocios de D. Mariano de la Morena, calle de San Juan, núm. 56, de esta ciudad, varios lotes de fincas rústicas y dos casas sitas en el pueblo de Riocerezo, libres de todo gravamen. Informes y condiciones de venta en la Agencia expresada.
Se vende un piano
usado. Pedro Castro, vecino de Busto de Buteba, informará.
ACADEMIA DE CONTABILIDAD É IDIOMAS
Preparación completa para las próximas OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA por el auxiliar del mismo E. Emilio-veza y Ventura. Para informes, en la Academia, Huerto del Rey, 20, 3.º, izquierda, de tres á cinco.
Sirvienta
Hace falta para la limpieza de la casa y repaso de la ropa blanca, exigiéndose buenas referencias. En la Administración de este periódico darán razón. Imprintería del DIARIO.

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED
El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Burgos únicamente el día 8 de cada mes en el Hotel Monin, donde demostrará á cuantos quebrados se le presenten que puede curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlo. No dejes de visitar á dicho especialista y tened presente que estará en Burgos, en el Hotel Monin, solamente el día 8 de todos los meses. Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión número, 13.
Compañía de Seguros contra incendios
PHENIX DE LONDRES
123 años de existencia. — Sucursales en todo el mundo
Siniestros pagados desde su fundación 952.000.000 de pesetas.
Primas anuales que satisfacen los asegurados . . . 47.600.000 de pesetas.
Subdirector en Burgos D. José Arroyo Jalón, Huerto del Rey, números 12 y 14.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gata y venatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Antiparasitaria, Antipéptica, Antisifilitica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las mas altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientem ente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de mad-ras de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan mular el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA

Exijase el nombre de Escrivá.

Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

22 años de éxito creciente!

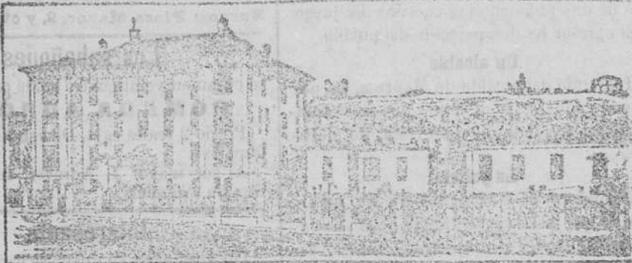
en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTASDEN



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas; por esas antecedentes se piden.



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA Representante para las provincias de Logroño, Navarra, Soria, Burgos y Bilbao D. Pío Matao de Llano

Salidas todas las semanas para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México, California y demás puertos de América. Para la Habana seis salidas mensuales de los diferentes puertos; para Buenos Aires diez, y para Chile los días 2, 15 y 29 de cada mes. Precio: 200 pesetas.

Esta casa, que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para más detalles dirigirse á sus agentes D. Felix Iglesias y compañía, Tendaría, 8, Bilbao, y á su agente D. Pedro Pacheco, en Briviecca.

Se vende

baldosa prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de mad-ras de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

Buena ocasión

Por falta de capital se vende en buenas condiciones la fundición de hierro y metales de Miranda de Ebro, con abundante terreno. Negocio seguro si se le aplica el ajuste. Informarán en dicho taller.

Relojería y almacén de música

DE Daniel Pérez Cecilia Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplanos. Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y comedores, con grande y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años Relojes "CECILIA."

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la "CASA DOTÉSIO."

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música. Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLON 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.73 del Ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, núm. 9, principal.

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á otra casa, y á veces creídos de que trataban con nosotros, que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción se parezcan nuestros.

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algún aparato solo exijan del Ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, sino le pidan, principalmente informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que les lo hayan usado; y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos se reputan como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis. Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado Ortopédico En BURGOS durante los días 27 y 28 de Enero de once á una y de tres á seis, en el Hotel de París. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Pídense el folleto, que se envía gratis.



VINO NOURRY

VODOTÁNICO

á la vez

Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, opacas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.)

SE VENDE

EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene á la venta unos veinte mil.

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Unos SUCESORES DE RAFAEL SOLER. AVILA 29. BARCELONA

JARABE TÓNICO

Vodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico vodo-ferroso, le venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrófulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración diastésica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diastésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sustituto.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad.—Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

NO MÁS DIETA

Gracias á las PÍLDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor

DEHAUT

de PARÍS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.—La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuere.

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo año á domicilio. Compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA

5, calle Elisabets.—Barcelona.

El visitante de «La Colmena» participa su presencia en esta plaza hasta el 5 del próximo Enero y está á la disposición de los que gusten consultarle en la Fonda Paramita, Hotel del Rey, 23. También irá á domicilio previo aviso.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO de PIZÁ que son de las de mayor calidad y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco á 1 real.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Nota.—Ninguno de los específicos, anunciados con nombres rimbombantes, ha alcanzado mejores resultados que nuestro Sándalo.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Maino y Argente.